



Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 029

FECHA: 30 de JUNIO DE 2020

DE: RECTOR

PARA: PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y ESTUDIANTES

GRADOS: TRANSICION A UNDÉCIMO

ASUNTO: "Manifiesto de voluntad, como requisito para el regreso gradual, progresivo y en alternancia presencial, de los estudiantes a los establecimientos educativos del Municipio de Ibagué" (Encuesta y varios)

Queridos padres de familia y muy apreciados estudiantes, reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta los lineamientos, protocolos y orientaciones expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y el oficio N° 2020-EE122140, para el regreso a clase bajo la opción de **ALTERNANCIA**, es decir, estrategias de trabajo educativo en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos, se hace necesaria la aplicación de un instrumento para conocer su valiosa opinión y contexto familiar; por tal motivo los convocamos el día de mañana **miércoles 1 de Julio a las 6:15 a.m. por aula TEAMS de dirección de curso de su hijo (a)** para la socialización y diligenciamiento de una encuesta diseñada para este fin.

Igualmente recordarles que en la plataforma virtual institucional se encuentra publicado **El decálogo del buen Trato hacia los integrantes de la Comunidad Educativa, el cual favorecerá la sana convivencia y la comunicación asertiva entre los diferentes integrantes de la institución.**

Por otro lado damos a conocer fechas relevantes para el mes de Julio

fecha	actividad	observación
30 de Junio al 28 de Agosto	Tercer periodo académico	N/A
3 Julio	Auto-co-hetero evaluación de comportamiento	En dirección de curso
14 de Julio	Socialización de informes valorativos	En dirección de curso
17 de Julio	Entrega de informes valorativos segundo periodo	Por el aula Teams de dirección de curso de su hijo (a)
31 julio	Folclorito institucional	N/A

Siguiendo las indicaciones emitidas por la Secretaria de Educación Municipal en circular No 00153 del 25 de junio de 2020, remitimos formulario virtual, el cual es solo un elemento de juicio entre varios para la toma de decisiones,



Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 029

aclarando que el diligenciamiento de este no obliga el resultado, el mismo solo permitirá conocer la posición de los padres de familia respecto al tema.

En caso de tomarse medidas de alternancia se enviará al correo de los padres un formato de autorización de consentimiento expresa.

Queridos padres de familia y apreciados estudiantes, estamos completamente seguros que de la mano de Dios seguiremos construyendo sus sueños, Ustedes y especialmente sus hijos serán los protagonistas de esta historia.

Fraternalmente,

Fray Willington Giraldo Betancur Rector
Rector



**Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 029**



**Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 029**